



TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Telefónica informa que, en el día de hoy, su filial Telefónica Chile, S.A. ("Telefónica Chile") ha suscrito con KKR Alameda Aggregator L.P. (vehículo controlado por fondos gestionados o asesorados por filiales de KKR), un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de InfraCo, SpA ("InfraCo").

Como parte de la transacción, Telefónica Chile venderá a InfraCo aproximadamente dos millones de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica. Asimismo, Telefónica Chile e InfraCo suscribirán una serie de contratos de prestación de diversos servicios, entre ellos, un contrato para la prestación de servicios mayoristas de conectividad sobre la red de fibra óptica de InfraCo a Telefónica Chile.

La valoración implícita de InfraCo derivada de la transacción se estima en 1,0 mil millones de dólares (aproximadamente 0,8 mil millones de euros al tipo de cambio actual), lo que representa un múltiplo sobre OIBDA 2020 de 18,4 veces. Una vez completada la operación, la deuda financiera neta del Grupo Telefónica se reducirá en aproximadamente 0,4 mil millones de euros.

El cierre de la operación está sujeto a las aprobaciones correspondientes por las autoridades de competencia.

En Madrid, a 22 de febrero de 2021

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -